



**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**  
**Pruebas de Acceso a la Universidad (L.O.G.S.E.)**  
**Curso 2001/2002**  
**Convocatoria Junio**  
**ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE**

---

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

El ejercicio que se propone para superar la Prueba de Acceso a la Universidad a los alumnos de Bachillerato LOGSE pretende evaluar, de la manera más objetiva posible, el conocimiento global de los contenidos de la asignatura. Para ello, la prueba se divide en tres partes, sobre la base de un modelo consensuado, de modo que cada una de ellas cuestiona un bloque de los tres en que se divide la materia: 1) Arte Prehistórico, Antiguo y Medieval; 2) Arte Moderno; y 3) del Neoclasicismo al Arte Actual.

Cada parte presenta dos cuestiones, una de contenido más teórico (tema), y otra de contenido más específico sobre conceptos, artistas, aspectos del desarrollo y lenguaje artísticos, técnicas o terminología (cuestión breve). Se trata de buscar el equilibrio temático, combinándose, entre las partes, preguntas sobre los diferentes campos de estudio (arquitectura, pintura, escultura). Una de las partes tiene una imagen cuyo comentario se ajusta al guión de la pregunta teórica o tema general a desarrollar.

LA VALORACIÓN TOTAL DE LA PRUEBA ES DE 10 PUNTOS, repartidos de la siguiente manera:

PARTE PRIMERA (Arte Prehistórico, Antiguo y Medieval).

Tema: 2,5 puntos máximo.

Cuestión breve: 0,5 puntos máximo.

Total valoración parte primera: 3 puntos.

PARTE SEGUNDA (Arte Moderno).

Tema: 2,5 puntos máximo.

Cuestión breve: 1 punto máximo.

Total valoración parte segunda: 3,5 puntos máximo.

PARTE TERCERA (Del Neoclasicismo al Arte Actual)

Tema: 2,5 puntos máximo.

Cuestión breve: 1 punto máximo.

Total valoración parte tercera: 3,5 puntos máximo.

El alumno deberá **elegir una de las dos opciones propuestas y contestarla en su totalidad**. La duración del ejercicio es de 90 minutos, por lo que el tiempo de desarrollo de cada parte se puede ajustar a 30 minutos.

En la exposición de las cuestiones más teóricas (temas) se valorará la capacidad de síntesis, la claridad y la concreción; en las preguntas cortas, donde se piden descripciones o definiciones concretas (cuestión breve) se valorará la precisión y la facilidad de expresión.

En todos los casos, la presentación, sintaxis, ortografía y calidad de la redacción se tendrán en cuenta en la calificación global del ejercicio, puesto que se consideran cualidades demostrativas de la capacidad del alumno para su acceso a la Universidad.